









10 de septiembre de 2021



## Mensaje de la Presidenta Constitucional Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero



Estimadas amigas y amigos...

Apan, nuestro hogar, es producto de una inigualable mezcla de sabores, colores, tradiciones, leyendas y generaciones, el pasado alberga en nuestro municipio la semblanza y el desarrollo de gente buena, honrada, noble y trabajadora, que día a día se esfuerza por tener mejores oportunidades. Me siento profundamente orgullosa de ser Presidenta Municipal por el periodo 2020-2024. Es para mí el más alto honor presentar mi primer Informe de Gobierno en el que recopiló el trabajo realizado por la asamblea, áreas y dependencias de mi gobierno.

Juntos estamos escribiendo una nueva historia para Apan, en mi primer año de trabajo y con la suma de esfuerzos de todas y todos estamos transformando

el rostro de la cabecera y de las comunidades para sentar las bases de un municipio con miras hacia un futuro de nuevas oportunidades y mejores expectativas de crecimiento, potencializando así el Altiplano Hidalguense.

Apan está creciendo con transparencia y gestión; en este informe encontrarán los resultados alcanzados, los proyectos y compromisos cumplidos que hoy son realidad. Les doy mi palabra que esta será una administración histórica y de resultados, redoblaré mi esfuerzo y compromiso de gobernar Apan con lo que sé hacer mejor: gestionar y trabajar.


Soy una mujer de hechos, de pocas palabras, pero con la firme convicción de ayudar y de velar por esta tierra que me heredó mi padre y que mi madre me enseña a amar profundamente.

Este primer informe es el resultado del esfuerzo conjunto y de la unidad entre los apanenses y que, pese a una pandemia, superamos desafíos y establecemos nuevos retos. Aún falta camino por andar, como las haciendas de esta región que siempre tienen algo nuevo para cautivarnos.

Esta administración seguirá dando lo mejor de nosotros como seres humanos, con la idea clara de que sea la propia historia y el tiempo la que juzgue nuestro actuar.

En mí tendrán siempre una amiga, una aliada, una mujer de resultados con el claro ejemplo del Gobernador Omar Fayad Meneses, que trabaja todos los días para que Hidalgo siga creciendo.

¡Muchas gracias!



Quiero agradecer de forma especial al Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA) y al Mtro. Justo Juan Manuel Martínez, Director de la institución educativa por brindarnos las facilidades para llevar a cabo las campañas de vacunación, proporcionando un espacio adecuado, confortable y con los requerimientos necesarios para realizar dicha actividad, tanto en el polideportivo y en cafetería, además de apoyar con la impresión de 30000 formatos.

También mi agradecimiento al personal del Sistema DIF Municipal por haber apoyado a la brigada Correccaminos y a los voluntarios durante la campaña de vacunación preparando 8729 desayunos y comidas.



---

# Contenido

## **1. Gobernanza 13-27**

a. Mejora en la gestión pública municipal 14

## **2. Obra Pública 29-47**

a. Vivienda digna 38

b. Desarrollo urbano 42

## **3. Seguridad 49-55**

a. Impulso a la Protección Civil Municipal 54

## **4. Hacienda pública 57-62**

## **5. Impacto económico 63-70**

a. Desarrollo económico 64

b. Impulso al sector industrial y fortalecimiento del comercio 66

## **6. Tus derechos, nuestra prioridad 71-95**

a. Desarrollo comunitario, fortalecimiento del tejido social e impulso a la educación 72

b. Fomento al patrimonio cultural y al turismo 78

c. Fomento al deporte y la recreación 86

d. Salud pública 88

e. Registro del estado familiar 93

f. Enlace con la ciudadanía 94



---

## **7. Desarrollo sostenible, fortalecimiento a la agricultura y ganadería 97-103**

- a. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería 98
- b. Protección a la ecología y medio ambiente 101

## **8. Cuentas claras 105-108**

- a. Control interno en el municipio 106
- b. Combate a la corrupción 107

## **9. Personal 109-113**











# 1. Gobernanza



## a. Mejora en la gestión pública municipal

### PRESIDENCIA MUNICIPAL



El compromiso de mi administración es acercarme, escuchar, atender y dar solución a las problemáticas y necesidades de la ciudadanía. Para dar cumplimiento, se atendieron a 1446 ciudadanos de manera personal, de la cabecera municipal y de comunidades, siendo enlace entre las diferentes direcciones y coordinaciones de la administración municipal para su atención.

Como trabajo conjunto con el Ayuntamiento, se convocaron a 18 sesiones ordinarias y 21 extraordinarias, para analizar,

discutir y, en su caso, aprobar diversos acuerdos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

Derivado de esas sesiones, se logró lo siguiente:

- Se analizó y aprobó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- Se designó al representante de la Junta de Gobierno de la Comisión de CAAPAN.
- Se aprobó el Presupuesto de Egresos dictaminado por la

- Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.
  - Se aprobaron descuentos en el pago de licencias de funcionamiento de los giros comerciales afectados por la pandemia y giros rojos.
  - Se aprobaron las campañas Regularízate y Contribuyente Cumplido para el pago del Impuesto Predial.
  - Se aprobó la donación de la escultura representativa del Municipio de Apan.
  - Se aprobó la firma de Convenios de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo.
  - Se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo.
  - Se aprobó el ascenso de los elementos de Seguridad Pública.
  - Se aprobó la firma del Convenio de Colaboración para la operación del programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio 2021.
  - Creación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Ayuntamiento.
  - Creación del Comité de Obras Públicas.
  - Creación del Comité de Salud Municipal.
  - Se aprobó modificación al Presupuesto de Egresos.
  - Se aprobó la ampliación del Panteón Municipal para área COVID.
  - Se aprobó la firma del Acuerdo de Intercambio de Ciudades Hermanas con la Ciudad de Elkhart, Indiana, Estados Unidos con el Alcalde Rod Roberson.
- Una de nuestras políticas de la Administración Municipal de Apan Hidalgo, es trabajar en diversas estrategias para consolidar la gobernanza. Para este proceso, se ha desarrollado una red interinstitucional formada por integrantes de los sectores público, privado y civil, con el fin de consolidar esfuerzos y estrategias para impulsar el desarrollo integral y sustentable para garantizar el acceso a la información transparente y oportuna. Para lograrlo, se gestionaron y recibieron los siguientes Convenios de Colaboración:



<b>CONVENIO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SECTOR BENEFICIADO</b>
Convenio de Comodato de Equipo de Medición y Tecnología entre el Municipio de Apan y el Instituto Catastral del Estado.	Dotar de equipo tecnológico para la modernización y eficacia de los trámites y servicios.	Propietarios de predios Urbanos, Rústicos y Rústicos Ejidales.
Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Catastro entre el Municipio de Apan y el Instituto Catastral del Estado.	Trabajar en forma conjunta para capacitar al personal, diagnosticar al municipio y, a través del Sistema de Gestión, elaborar un padrón catastral confiable y la simplificación de los trámites y servicios.	Ciudadanía en general y direcciones de la administración municipal para la toma de decisiones.
Convenio de Colaboración Intermunicipal para el Fortalecimiento del Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo y el Municipio de Apan.	Crear lazos de colaboración para impulsar la reactivación económica de los municipios en materia de empleo, turismo y programas de desarrollo.	Ciudadanía en general.
Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento del Trabajo Formal entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo y el Municipio de Apan.	Apoyar a la población para acceder a trabajos formales por medio de la vinculación con las empresas de la región, así como también asesorar y capacitar a los empresarios en materia jurídica y normativa. Otorgar seguros de desempleo y apoyos a proyectos productivos.	Ciudadanía en general y empresas de la región.
Convenio de colaboración para la operación del programa de salud y bienestar comunitario entre el DIF estatal de Hidalgo y el Municipio de Apan.	Fortalecer los determinantes sociales de la salud y el bienestar comunitario, mediante la implementación de proyectos comunitarios y el desarrollo de capacitaciones.	Localidades de alta y muy alta marginación.

<p>Convenio IHM entre el Instituto Hidalguense de las Mujeres y el municipio de Apan.</p>	<p>Implementar y ejecutar programas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Mujeres del municipio mayores de 15 años.</p>
<p>Convenio INMUJERES entre el Instituto Hidalguense de las Mujeres y el municipio de Apan.</p>	<p>Promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres a través de la ejecución del programa referido.</p>	<p>Mujeres del municipio mayores de 15 años.</p>
<p>Convenio de colaboración para la operación del modelo de ecosistema de bienestar con la congregación “Mariana Trinitaria”.</p>	<p>Establecer las bases de colaboración, coordinación e implementación de gestión en inversión pública para atender y mitigar carencias sociales, fortalecer la salud, el bienestar, desarrollo ambiental y de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Población en situación vulnerable.</p>
<p>Convenio del contrato de comodato del mobiliario y equipo, entre el DIF estatal de Hidalgo y el Municipio de Apan.</p>	<p>Mejorar la operación y funcionamiento del Centro de asistencia Infantil Comunitario.</p>	<p>Niños y niñas que asisten al CAIC.</p>
<p>Convenio de gestión y regularización del suelo con INSUS con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).</p>	<p>Conjuntar acciones con el fin de planear, diseñar dirigir, convenir y ejecutar programas, relativos a la gestión y regularización del suelo.</p>	<p>Todo el municipio.</p>
<p>Convenio de coordinación para la atención de niños, niñas o adolescentes en contexto de migración.</p> <p>Convenio de colaboración entre el Consorcio educativo Londres-UCLAH y el municipio de Apan.</p>	<p>Establecer las bases y mecanismos de colaboración para la protección y respeto de los derechos de niños y niñas en contexto de migración.</p> <p>Establecer las bases para que los trabajadores del municipio, sus hijos, cónyuge, y dependientes económicos, sean beneficiarios en los programas educativos.</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes en contexto de migración.</p> <p>Servidores públicos, familiares y dependientes económicos.</p>

Convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales, entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el Municipio de Apan.	Otorgar el 50% de descuento en impuesto predial y agua potable.	A la población de adultos mayores en el Municipio.
Convenio con la universidad ETAC.	Ofrecer una alternativa académica a la población municipal por medio de una institución de educación media superior licenciaturas y maestrías.	Estudiantes de educación de media superior, licenciaturas y maestrías.
Convenio de colaboración entre diversos Municipios del Estado de Hidalgo.	Lograr el máximo aprovechamiento de sus talentos en las diferentes disciplinas del deporte, fomentando el intercambio deportivo.	Deportistas del municipio.
Convenio de acuerdo de colaboración entre el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario "Lauro L. Mendez".	Reactivar el Vivero Municipal.	Todo el municipio de Apan.
Convenio de acuerdo de colaboración entre el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario "Lauro L. Mendez".	Reactivar el Vivero Municipal.	Todo el municipio de Apan.
Convenio de acuerdo de ciudades hermanas entre la ciudad de Elkhart, Indiana y el municipio de Apan.	Aumentar el intercambio y la comprensión cultural, la agricultura, y el trabajo en las fábricas.	Todo el municipio de Apan.







Con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo del municipio, se han conformado Comisiones y Consejos en los cuales participan miembros de la sociedad civil, educativa, empresarial y de gobierno.

COMISIONES Y CONSEJOS	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESIDENTE
COPLADEM Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.	Promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de obra pública.	La ciudadanía en general.	C. María Guadalupe Muñoz Romero.
Comité Municipal de salud.	Establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, las instancias, y otros sectores.	La ciudadanía en general.	C. María Guadalupe Muñoz Romero.
Consejo Municipal de protección Civil.	Proteger a la población ante la posibilidad u ocurrencias de una situación de desastre.	La ciudadanía en general.	C. María Guadalupe Muñoz Romero.
COMUPEA Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan la implementación a nivel local de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	Adolescentes en el municipio.	C. María Guadalupe Muñoz Romero.
Consejo municipal de prestación de servicios para la atención, cuidado protección y desarrollo integral infantil.	Normar, dar consulta y coordinar, y dar seguimiento continuo a las acciones que tenga por objeto promover mecanismos interinstitucionales para la atención cuidado y desarrollo integral	Población en general.	C. María Guadalupe Muñoz Romero.



<p>Comité Municipal de atención a población en condiciones de emergencia del sistema para el Desarrollo integral de la familia de Hidalgo.</p>	<p>Fortalecer los esquemas de organización y de coordinación al interior en el SMDIF que permitan operar, en beneficio de la población vulnerable y en el contexto de sus atribuciones institucionales, acciones en materia gestión integral de riesgos y potenciar su capacidad de respuesta ante emergencias y/o desastres.</p>	<p>Población en Condiciones de Emergencia Población en general.</p>	<p>C. María Guadalupe Muñoz Romero.</p>
<p>Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.</p>	<p>Ser enlace entre el Municipio y la Comunidad Educativa.</p>	<p>Comunidad Educativa: directores, maestros y padres de familia.</p>	<p>Mtra. Denisse Madrid Martínez.</p>



Uno de los objetivos principales de esta administración es atender las necesidades de los apanenses de manera eficaz y eficiente, motivo por el cual se recuperaron 1 excavadora marca Caterpillar modelo 320b año 1999, 1 lowboy marca Álvarez modelo 1997 y un tracto camión marca Kenworth modelo 1986, con una inversión de reparación de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con esta acción se garantiza la atención oportuna a las necesidades de desazolve y de obra que tiene el municipio.

Derivado del recorte presupuestal que sufrió el Estado de Hidalgo por parte del Gobierno Federal, el Municipio se vio afectado con una disminución de \$2,235,256.00 (Dos millones doscientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2021, en comparación con el año 2020.

El 17 de diciembre de 2020 el Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo informó a esta Presidencia que el municipio tenía 22 demandas laborales en trámite de ex trabajadores del municipio que fueron despedidos a partir del año 2013. Derivado de esta situación, esta administración se ha visto en la necesidad de erogar la cantidad de \$435,395.06 (cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos noventa y cinco pesos 06/100 M.N.) por concepto de finiquitos. Asimismo, actualmente están para dictarse resolución y posible ejecución de laudo en contra de esta Presidencia Municipal cinco procedimientos laborales de los cuales, en suma, están reclamando al municipio el pago de \$4,373,014.66 (cuatro millones trescientos setenta y tres mil catorce pesos 66/100 M.N.).









## GOBERNANZA - PRESIDENCIA MUNICIPAL

Se logró obtener el préstamo de 2 máquinas excavadoras 320 de oruga de brazo largo y corto por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Hidalgo, para la limpieza y desazolve del drenaje pluvial federal denominado “El Caracol”, que inicia en el oriente de la cabecera municipal y termina en Acopinalco. Desazolvando lo equivalente a 40,464 m<sup>3</sup> de azolve. Con una inversión de:

CONCEPTO	MONTO
Traslado retroexcavadora	\$16,240
Comida 3 operadores (17 de mayo - 20 de julio)	\$19,115.64
Combustible de 3 máquinas	\$187,517.86
Sueldos Brutos de 3 operadores	\$90,218.90
Hospedaje	\$9,178.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$322,271.20</b>



De la misma manera, se logró la gestión del programa “Agricultura de Precisión con Dron” a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, para la fumigación de parcelas de los agricultores del municipio, reduciendo los costos y el impacto ambiental a través de la aplicación eficiente de agroquímicos. Con este equipo se puede fumigar una superficie de hasta 30 hectáreas en superficies planas en 1 día, logrando un impacto ambiental menor al que tendría el método convencional ya que se logran ahorrar hasta 190 litros de agua por hectárea.

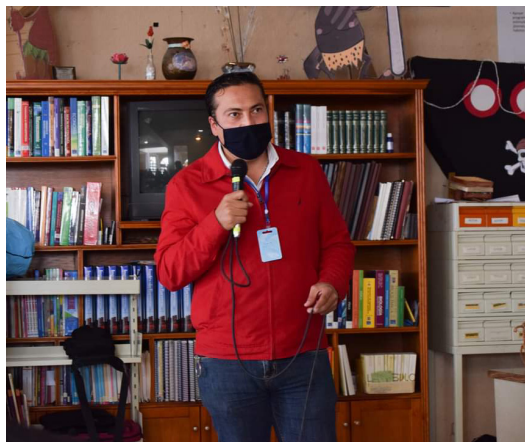




## SECRETARÍA GENERAL

A través de la Secretaría General Municipal se expidieron las siguientes constancias, beneficiando a 872 ciudadanos.

CONCEPTO	CANTIDAD
Residencia	394
Identidad	40
Ingresos	31
Unión libre	13
Dependencia Económica	27
Modo Honesto de Vivir	28
Domicilio	2
Laboral	6
No infraestructura	2
Recomendación	6
Carta de buena conducta	2
Constancias de no inscripción al servicio militar	2
Cartillas no liberadas	270
Total	872







Mediante atención directa a la ciudadanía, se logró identificar que las principales necesidades son relacionadas con salud, seguridad, mantenimiento de caminos y calles, solicitud de empleo y obra pública, mismas que fueron turnadas a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento a través de los procedimientos elaborados por la Secretaría General Municipal.

Se elaboró el plan de trabajo para la creación de la Unidad Central de Correspondencia que tiene como objetivo mejorar la administración

documental, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de archivo.

Con fundamento en el Artículo 98 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, todos los funcionarios informan de manera periódica sus actividades de acuerdo a sus funciones y obligaciones, siendo el área de Secretaría Municipal el responsable de dar cumplimiento a las peticiones y necesidades de la ciudadanía de acuerdo a las facultades de cada área.







## 2. Obra Pública



## OBRAS PÚBLICAS

Priorizando las necesidades de las localidades más vulnerables y con el fin de propiciar su desarrollo, se realiza la planeación, programación, ejecución y control de obras que beneficien en materia de mejora de vivienda, servicios de agua, drenaje, electrificación e infraestructura educativa.

Para dar seguimiento y cumplimiento a los objetivos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) se han ejecutado las siguientes obras:

NUMERO DE OBRA	OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROXIMADO	OBSERVACIONES
2021/FAISMO 08002	Construcción De Pavimento Hidráulico, En Calle Privada 21 De Abril Entre Prolongación 5 De Mayo Y Carretera Apan - Calpulalpan.	Los Voladores.	\$612,780.80	Terminado
2021/FAISMO 08005	Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Calle Ignacio Allende.	San José Jiquilpan	\$77,663.72	Terminado
2021/FAISMO 08010	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Manuel Mayorga, Entre Calles Ricardo Del Razo Y Ángel Montiel.	Apan - El Mirador	\$581,767.68	Terminado
2021/FAISMO 08011	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Flores Magón Entre Calle Emiliano Zapata Y Calle Mariano Matamoros.	San Juan Ixtilmaco	\$947,619.66	Terminado
2021/FAISMO 08400	Estudio Geofísico Para Perforación De Pozo Profundo.	Santa Cruz	\$113,680.00	Terminado

2021/FAISMO 08003	Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Calle Camino Real.	Villa Chimalpa - Tlalayote	\$818,743.63	En ejecución
2021/FAISMO 08006	Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Av. Juárez.	Acopinalco	\$133,056.73	En ejecución
2021/FAISMO 08007	Ampliación De Drenaje Sanitario En Calle Jacaran- da Y Tulipán.	San Francisco La Virgencita	\$324,787.29	En ejecución
2021/FAISMO 08008	Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Calle Francisco Villa.	San Diego Tlalayote	\$139,909.50	En ejecución
2021/FAISMO 08009	Construcción De Banquetas Y Guarniciones En Calle Revolución Esq. Con Calle Vicente Guerre- ro.	San Juan Ixtimaco	\$84,351.78	En ejecución
2021/FAISMO 08013	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En Calle Galeana Y Mixapa	Apan - El Jazmín	\$604,694.57	En ejecución
2021/FAISMO 08017	Construcción De Red De Drenaje Sanitario En Calle Sin Nombre	Zotoluca	\$100,753.41	En ejecución
2021/FAISMO 08018	Construcción De Muro De Contención En Escuela Primaria "Vicente Guerrero" Con Clave 13dpr2207f, Colindante Con Las Canchas Deportivas De La Conchita.	Apan - La Conchita	\$1,049,982.34	En ejecución

## OBRA PÚBLICA

2021/FAISMO 08020	Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Calle 19 De Junio, Joyita Y Juárez.	San Miguel De Las Tunas	\$732,548.04	En ejecución
2021/FAISMO 08021	Construcción De Pavimento De Adocreto En La Calle 16 De Septiembre, Entre Calle Juárez Y Calle Guerrero.	Villa Chimal- pa - Tlalayote	\$914,301.46	En ejecución
2021/FAISMO 08022	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Paseo De Los Ciruelos Esq. Con Lauro L Méndez.	Apan - Capulines	\$91,101.44	En ejecución
2021/FAISMO 08023	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Indepen- dencia, Entre Calle Revolución Y Calle Felipe Ángeles.	Malayerba	\$1,100,345.61	En ejecución
2021/FAISMO 08024	Construcción De 2 Puentes Vehiculares En Calle Ocampo Y Calle Victoria.	La Laguna	\$688,571.59	En ejecución
2021/FAISMO 08024	Construcción De 2 Puentes Vehiculares En Calle Ocampo Y Calle Victoria.	La Laguna	\$688,571.59	En ejecución
2021/FAISMO 08025	Construcción De Puente Vehicular En Camino San Miguel De Las Tunas - La Leona.	San Miguel De Las Tunas	\$473,885.93	En ejecución
2021/FAISMO 08026	Construcción De Cuartos Cocina	El Tigre	\$607,634.49	En ejecución



2021/FAISMO 08027	Construcción De Red De Energia Electrica En Rancho San Fernando.	San Juan Ixtimaco	\$889,850.64	En ejecución
2021/FAISMO 08029	Construcción De Pavimento Hidráulico En Av. Pinos, Entre Calle Limón Y Cerrada El Durazno.	San Lucas	\$728,350.74	En ejecución
<b>MONTO FAISM</b>			<b>\$11,815,381.05</b>	





**OBRA PÚBLICA**





El monto total invertido en las 5 obras terminadas y 17 obras en proceso es de \$11,815,381.05 (Once millones ochocientos quince mil trescientos ochenta y un pesos 05/100 M.N.), lo cual representa 4671 m2 de pavimento hidráulico, 2005.51 metros lineales de guarniciones y 2069.13 m2 banquetas, 489.36 metros lineales de drenaje sanitario, 2784 metros lineales de red de energía eléctrica, construcción de 3 puentes y 5 cuartos de cocina. Además, se realizó un estudio geofísico para perforación de pozo profundo.

Aún quedan por ejecutar 13 obras, las cuales ascienden a un monto de inversión de \$4,504,828.86 (Cuatro millones quinientos cuatro mil ochocientos veintiocho pesos 86/100 M.N.), que consisten en 2210 metros lineales de ampliación en la red de energía eléctrica, 385.26 metros lineales de guarniciones, 385.26 m2 de banquetas, 901.38 m2 de pavimento hidráulico y 2 cuartos dormitorio. Todas estas obras, benefician de manera directa a 1648 personas y de manera indirecta a todo el municipio.

NÚMERO DE OBRA	OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROXIMADO
2021/FAISM008001	Ampliación De Red De Energía Eléctrica.	Las Soledad	\$168,009.42
2021/FAISM008004	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En Calle Primero De Enero, Entre Calles 24 De Febrero Y Primero De Mayo.	Apan - San Rafael	\$70,555.60
2021/FAISM008012	Ampliación De Red De Energía Eléctrica Tercera Cerrada De Juárez (Colonia Josefa Ortiz De Domínguez).	Apan - Josefa Ortiz De Domínguez	\$72,329.35
2021/FAISM008014	Ampliación De Red De Energía Eléctrica Rumbo A El Tejón.	Alcantarillas	\$130,960.36
2021/FAISM008015	Ampliación De Red De Energía Eléctrica.	Las Ventas	\$238,517.41
2021/FAISM008016	Ampliación De Red De Energía Eléctrica.	Lomas Del Tepeyac	\$65,217.78
2021/FAISM008019	Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Calles Heberto Castillo Y Felipe Ángeles.	Apan - Pilares	\$367,700.12

**OBRA PÚBLICA**

2021/FAISM008028	Construcción De Cuarto Dormitorio (2).	Apan - San Miguel Del Arco	\$212,943.59
2021/FAISM008030	Ampliación De Red De Energía Eléctrica.	Los Reyes	\$302,499.22
2021/FAISM008031	Remodelación De Instalaciones De Centro Cultural "Arnulfo Durán Jiménez"	Apan	\$1,345,576.83
2021/FAISM008032	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Roble Entre Calle Encino Y Av. Pino	Lomas del Pedregal	\$700,099.21
2021/FAISM008033	Construcción De Pavimento Hidráulico En Calle Los Sauces, Entre Calles Leona Vicario Y Camino Guadalupe Salitreria	Apan	\$485,092.49
2021/FAISM008034	Construcción De Piso De Concreto En Canchas De Usos Múltiples De La Escuela Primaria Melchor Ocampo Clave: 13KPR0875T	Barrio Guadalupe	\$345,327.48
<b>MONTO FAISM</b>			<b>\$4,504,828.86</b>



Para coadyuvar al cumplimiento de la Ley y demás disposiciones se conformaron 28 comités de obra con el objeto de coadyuvar al cumplimiento de la ley y demás disposiciones que requiera la ejecución de la misma. A través de la Contraloría Social del Estado de Hidalgo se capacitó a 17 comités en la materia.



## MERCADO MUNICIPAL

A través de la Dirección de Obras Públicas se inició la obra de rehabilitación de los baños públicos del Mercado Municipal de la planta alta de la llamada “Nave del Olvido”, con una inversión total de \$443,693.96 (Cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y tres pesos 96/100 M.N.), beneficiando a 22606 usuarios. Dicha obra consistió en:

- Adquisición e instalación de 3 mingitorios
- Adquisición e instalación de 18 WC con fluxómetro
- Adquisición e instalación de 6 lavabos tipo ovalín
- Cambio total de pisos de loseta y azulejos, con un total de 196 m<sup>2</sup>
- Rehabilitación de mamparas sanitarias

Además, en colaboración con los comerciantes, se rehabilitó el techado de lámina del pasillo de área de carnicerías del mercado municipal, con una inversión total \$73,326.36 de la cual se desprende una aportación de \$57,000.00 por parte de los 8 comerciantes beneficiados.





## **a. Vivienda digna**

Uno de los principales derechos del ser humano es el acceso a una vivienda digna, la cual exige tener acceso sostenible y no discriminatorio a los servicios fundamentales en materia de salud, seguridad, comodidad y alimentación, así como contar con agua potable, alumbrado, instalaciones sanitarias, desagüe y servicios de emergencia.

Es por eso que, a través de la Dirección de Desarrollo Social y, con el objetivo de que la ciudadanía mejore sus condiciones de vivienda, se llevó a cabo el programa de “Mejoramiento de Vivienda”, el cual consistió en

otorgar un descuento del 33% en el precio total de compra de tinacos marca “Rotoplas” en colaboración con la CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA. El programa benefició a 342 familias de las comunidades Acopinalco, Alcantarillas, Chimalpa, Cocinillas, El Tigre, Ex Hacienda Ocatepec, Barrio Guadalupe, La Laguna, La Leona, Cárdenas, Malayerba, San Diego Tlalayote, San Francisco la Virgencita, San Miguel de las Tunas, San Sebastián, Santa Cruz, Tezoyo y la cabecera municipal. El descuento total acumulado fue de \$307,800.00.









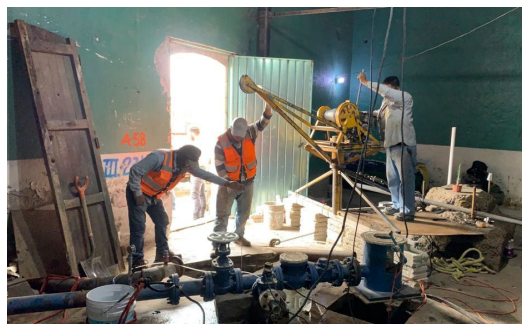
## OBRA PÚBLICA

Asimismo, por medio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Apan (CAAPAN) se realizaron obras para mejorar el suministro del vital líquido y de la infraestructura de alcantarillado, las cuales fueron:

- 24 servicios por destape de alcantarillado sanitario público.
- Construcción de 2 servicios de registro de válvulas para agua potable.
- 22 conexiones nuevas al servicio de agua potable.
- Rehabilitación de 400 metros de la red de agua potable en la Avenida Juárez.
- Rehabilitación y construcción de 150 metros de alcantarillado sanitario en Avenida Juárez.
- Sustitución de bomba, conexión y rehabilitación de la red de conducción en Pozo No. 3, así como regularización eléctrica en tableros y sensores.
- Desazolve de la noria “La Estación”.
- Ampliación de 70 metros de la red de agua potable en la comunidad de Tlalayote.
- Sustitución de la bomba del pozo de la comunidad San Miguel de las Tunas.
- Desazolve del alcantarillado sanitario.
- Rehabilitación de la estructura hidráulica en la cabecera municipal, sustitución 2000 metros de tuberías y sustitución de 20 válvulas.







## **b. Desarrollo urbano**

La Dirección de Obras Públicas en coordinación con Servicios Generales los trabajos de:

### **Mantenimiento del alumbrado público**

Uno de los objetivos de esta administración es aportar a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través de la ampliación de la red de alumbrado público con iluminación LED, la cual brinda una mejor percepción de seguridad, durabilidad y ahorro en el consumo de energía.

Hasta el momento, se han atendido y solucionado 180 reportes por fallas en el servicio de alumbrado los cuáles consisten en lámparas apagadas, lámparas intermitentes, lámparas con baja intensidad, cables derribados, postes en mal estado y reinstalación de luminarias. Beneficiando a 2550 personas.

Se logró aumentar la red de alumbrado público en 98 puntos nuevos de iluminación con lámparas ahorradoras fluorescentes, beneficiando a 2500 personas en diferentes colonias y comunidades del municipio.

<b>UBICACIÓN</b>	<b>LÁMPARAS</b>
Ramos Arizpe	2
2da Cerrada de Laredo	2
2da Cerrada de Abasolo	2
Hidalgo Poniente	15
Cerrada de Reforma	2
Ampliación La Conchita	2
San Pablo	5
Los Capulines	3
Zotoluca	12
Loma Bonita	2
San José El Mirador	7
La Coyotera	2
Alcantarillas	1
Ocotepéc-Apan	7



Santa Cruz La Virgencita	5
La Laguna	4
San Sebastián	2
Cerrito Espejel	3
La Virgencita	4
Lázaro Cárdenas	15
TOTAL	98



Además se instalaron 60 lámparas de tecnología solar LED en comunidades que no cuentan con red de energía eléctrica, como son: La Leona, Los Reyes, Chimalpa, Ampliación Infonavit y Ampliación La Conchita.

Se dio mantenimiento y reparación de 20 luminarias en los espacios públicos como el Jardín Municipal, el atrio de la parroquia, la nave de verduras del Mercado Municipal, la cancha de usos múltiples de Chimalpa y el pasillo central de la estación del tren.



## **Bacheo superficial y mantenimiento de caminos**

Se ha puesto en marcha el bacheo y recuperación de pavimentos en calles del municipio que sufrieron deterioros avanzados, producto de las intensas lluvias que han afectado al municipio. Aplicando un total de 63m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica en caliente y 1400 litros de emulsión en diferentes calles de la cabecera municipal como: Reforma, Lauro L. Méndez, Juárez, Carretera Apan-Calpulalpan, Libramiento del Hospital General del Altiplano, Boulevard Samuel Berganza, Ocampo, Guillermo Prieto, Morelos, Zaragoza y Aldama. Con una inversión total de \$139,595.97 (Ciento treinta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 97/100 M.N.)

Con la finalidad de brindar el servicio a los habitantes de las comunidades, se realizaron trabajos de nivelación, cuneteo, rastreo y zanjas para el mantenimiento de caminos con un total de 30.65 kilómetros con la motoconformadora gestionada por la Dirección de Turismo. Para lo cual se utilizaron 6300 m<sup>3</sup> de tepetate y cascajo de los bancos del Ejido de Apan, Santa Cruz y Tezoyo. Es importante mencionar que una parte del material fue donada por los bancos de material de los ejidos. La inversión total fue de \$115,615.66 (Ciento quince mil seiscientos quince pesos 66/100 M.N.).





CAMINO	DISTANCIA
Carretera a Cárdenas	2.5 kilómetros
Camino a San Juan – El Mirador	4.0 kilómetros
Camino a San Fernando	2.0 kilómetros
Camino a Malayerba	1.2 kilómetros
Camino a Las Ventas	3.6 kilómetros
Camino a San Diego Tlalayote	1.1 kilómetros
Camino San Diego – San Lucas	2.2 kilómetros
Camino Tecorral – Jagüeyes Cuates	5.0 kilómetros
Camino a La Leona	4.7 kilómetros
Camino a San Sebastián	2.25 kilómetros
Camino San Sebastián – Tecorral	2.1 kilómetros





## OBRA PÚBLICA

Como parte de las acciones del mejoramiento urbano, se realiza el mantenimiento integral de Parques y Jardines que pertenecen al municipio a través de la Dirección de Ecología, el cual consiste en:

- Poda de césped, plantas y árboles
- Riego, fertilización y abono
- Limpieza: recolección de hojas secas, ramas, hierbas y follaje

- Poda de formación
- Elevación de ramas inferiores
- Control de plagas

Las áreas verdes y recreativas que pertenecen al municipio tienen una superficie total 86,077.38 m<sup>2</sup> y son las siguientes:

ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS	SUPERFICIE EN M <sup>2</sup>
Parque municipal	8,189.00
Unidad deportiva "Ángel Losada"	58,300.00
Blvd. Samuel Berganza	1,548.00
Canchas de la Colonia La Conchita	2,155.00
Canchas de la Colonia de Loma Bonita	2,129.00
Canchas de la Colonia Luis Donald Colosio	3,006.35
Área recreativa en Avenida Juárez	798.00
<b>TOTAL</b>	<b>76,125.35 m<sup>2</sup></b>





Con estas acciones se beneficia a toda la población del municipio, teniendo los espacios recreativos funcionales y en condiciones óptimas para el uso y esparcimiento de las familias apanenses.







### 3. Seguridad



## SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD

La Seguridad Pública es un servicio al que tiene derecho todo ciudadano y su objetivo es mantener el orden y la paz pública, protegiendo la integridad física y patrimonial de las personas, previniendo delitos e infracciones a las leyes y colaborando en la investigación y persecución de estos. El cuerpo de Seguridad Pública Municipal se encuentra integrado por 79 elementos.

Para lograr los objetivos, se han implementado las siguientes estrategias:

### Mando Coordinado

Es el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y la Presidencia Municipal, a fin de designar un titular de manera conjunta que se encargará de desarrollar tareas con el objetivo de garantizar la seguridad del municipio mediante el trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, la Fiscalía General de la República, la Dirección General de la Policía Investigadora, el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) y Seguridad Pública Municipal.





## ApanenSegura

Es un conjunto de líneas de acción para lograr la proximidad social, estas son:

- **Segurich@t.** Con el objetivo de reforzar la vinculación ciudadana y la proximidad social con la población, brindando seguridad, confianza, respuesta y atención de manera inmediata. se creó el programa Segurich@t. Por medio de este chat vía Whatsapp la población puede realizar las siguientes acciones: solicitud de apoyo, reportes, llamados de auxilio y denuncias anónimas. De esta estrategia se desprendieron 180 grupos, destacando: Segurich@t Taxis, Segurich@t Teotihuacán, Segurich@t Grupos Vecinales, Segurich@t Cabecera, Segurich@t Nor Delegado, Segurich@t Zona Centro, Segurich@t García Trucking DS, Segurich@t Delegados

Sur, Segurich@t Negocios, Segurich@t Gaseros y Segurich@t Empresarial. Beneficiando directamente a 14400 ciudadanos.

- **#Acompáñame.** Consiste en enviar la palabra #acompañame al Segurich@t junto con la ubicación en tiempo real con el propósito de que el monitorista en turno del Centro de Comunicaciones C2 y la central de radio envíe la unidad más cercana para acompañar al solicitante a su lugar de destino y, de esta forma, inhibir situaciones de riesgo.
- **Talleres.** A través del taller de Defensa Personal para Mujeres y de los 2 talleres de Técnicas de Conducción Vehicular se coadyuva en la erradicación de la discriminación, la violencia y la inequidad hacia las mujeres. Beneficiando a un total de 155 mujeres del municipio.







## **Recorrido de Seguridad y Vigilancia**

El objetivo es realizar recorridos de seguridad, vigilancia, prevención del delito, proximidad social y vinculación ciudadana durante todo el día. Para poder realizar un mayor número de recorridos diurnos y nocturnos en el municipio, se adquirieron 4 vehículos marca Nissan doble cabina con equipo de radiocomunicación. Se realizaron 1541 recorridos en todas las colonias y comunidades del municipio utilizando las 12 unidades que componen el parque vehicular de Seguridad Pública.



## **Operativo Hidalgo es Seguro**

Este operativo consiste en realizar recorridos de vigilancia con el apoyo y colaboración de instancias de Seguridad Pública Estatal y Federal, así como la participación de la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo adscrita a la región del Altiplano y la Policía Municipal. Realizando 35 operativos en diferentes colonias y comunidades.





## Alarmas Vecinales

Con el objetivo de tener una pronta respuesta a los llamados de auxilio de la ciudadanía se implementó el programa Alarmas Vecinales, las cuáles consisten en alarmas asociadas con la línea telefónica Telmex, la cual al activar el botón se manda una señal al 911 y al C5i enlazando el llamado de emergencia con la Comandancia Municipal, Protección Civil, Cruz Roja, Policía Estatal y/o Municipal. Se han instalado 466 alarmas vecinales en la cabecera municipal y localidades, beneficiando de manera directa a 455 familias y a 11 escuelas.



## a. Impulso a la Protección Civil Municipal

El Juzgado Municipal colabora con instancias de asistencia social como DIF Municipal, el Instituto Hidalguense de la Mujer, Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, Sistema de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes (SIPINNA), para dar seguimiento a las problemáticas sociales, familiares y de protección a los menores, brindando atención psicológica y de asistencia social y así preservar la integración familiar paz social en nuestro municipio.

Se brindó atención a 827 personas con problemas de índole familiar particular o colectivo, elaborando 106 convenios relativos a lesiones, abandono de hogar, mutuo respeto, separaciones, acuerdos de pensiones alimenticias, entre otros, lo cual se traduce en evitar procesos jurisdiccionales de carácter civil y administrativo.

Como parte de los trabajos realizados en el municipio para proteger a la ciudadanía, salvaguardando su vida,

su patrimonio y bienestar, la Dirección de Protección Civil a través de sus operativos ha tendido un total de 833 contingencias, entre las que destacan la atención y respuesta inmediata a los siguientes llamados de emergencia:

INDICENTE	CANTIDAD
Accidentes	267
Personas enfermas	194
Incendios forestales sofocados	92
Incendios en locales comerciales, casa habitación y vehículos	18
Fugas de gas	24
Inundaciones	13
Reubicación de panales	16
Supervisiones	65
Traslados de pacientes	108
Cables tirados	36









## 4. Hacienda pública



La rendición de cuentas y la eficiente administración de los recursos es uno de los objetivos principales que tiene el Municipio por lo que la Tesorería Municipal recibe, procesa y administra de manera eficiente los ingresos y egresos. Para lograr los objetivos, se llevan a cabo los registros contables conforme la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable y los reportes trimestrales a través de la cuenta pública a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

## INGRESOS

De acuerdo a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 se tiene presupuestado que ingrese al municipio la cantidad de \$130,566,321.60 (Ciento treinta millones quinientos sesentayseis mil trescientos veintiún pesos 60/100 M.N.), de los cuales han ingresado al municipio \$86,694,068.29 (Ochenta y seis millones seiscientos noventa y cuatro mil sesenta y ocho pesos 29/100 M.N.)

LEY DE INGRESOS	EJECUTADO	POR EJECUTAR
\$130,566,321.60	\$86,694,068.29	\$43,872,253.31

### Impuesto Predial

A través de la Dirección de Catastro y por concepto de Impuesto Predial, la recaudación presupuestada mediante la Ley de Ingresos fue de \$6,489,000.00 y se ha recaudado \$7,365,084.03 a través de todos los trámites y servicios realizados en el área de Catastro. El padrón catastral está compuesto por 27768 predios.

Este incremento se logró derivado de los siguientes programas:

- Descuentos durante el primer trimestre. Este programa consiste en otorgar descuentos en el pago predial del ejercicio 2021 del 30% en enero, 20% en febrero y 10% en marzo, beneficiando a 7402 contribuyentes.
- Descuento INAPAM, jubilados, pensionados y con capacidades diferentes. Este programa consiste en otorgar un descuento del 50% en el pago del predial del ejercicio 2021, beneficiando a 2265 contribuyentes.



- Campaña Regularízate. Esta campaña consiste en exentar el pago de los rezagos tanto del año fiscal 2021 como de los años 2016 al 2020, beneficiando a 803 contribuyentes, lo cual permitió que 228 predios se hayan regularizado hasta el 2021.
- Campaña Contribuyentes Cumplidos. Esta campaña tendrá efecto en 2022, otorgando el 50% de descuento directo en el pago del impuesto predial del ejercicio fiscal 2022 a los contribuyentes que se regularizaron del 2 de enero al 5 de abril de 2021.

### **Mercado municipal**

Por concepto de torniquetes de baños públicos en el mercado municipal, se ha recaudado \$361,221.00 y por concepto de rentas se han recuperado del 2020 \$34,936.00 y rentas correspondientes al 2021 \$10,318.54, con un total recaudado de \$416,476.04 (Cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos setenta y seis pesos 04/100 M.N.)

### **Obras públicas**

Con el objetivo de promover la regularización, impulsar la coordinación y mejorar la atención al público en general, orientándose para regularizar sus trámites y servicios, se lleva a cabo la emisión de Licencias de construcción,

Números Oficiales, construcción de capillas en Panteones.

Se dio atención a 195 trámites de Licencias de Construcción con un ingreso total de \$267,087.39 (Doscientos sesenta y siete mil ochenta y siete pesos 39/100 M.N).

Se expidieron 67 Números Oficiales con un ingreso total de \$16,347.10 (Dieciséis mil trescientos cuarenta y siete pesos 10/100 M.N)

Se elaboraron 14 Constancias con un ingreso total de \$3,503.80 (Tres mil quinientos tres pesos 80/100 M.N.)

Se ingresaron 18 permisos para construcción de Capillas en el Panteón Municipal con un monto total de \$8,868.90 (Ocho Mil ochocientos sesenta y ocho pesos .90/100 M.N.)

Se llevaron 55 viajes de agua a diferentes comunidades del Municipio y dentro de la Cabecera Municipal con un ingreso total de \$33,350.00 (Treinta y tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



## CAAPAN

A través de la Comisión de Alcantarillado y Agua Potable de Apan, se ha recaudado hasta el momento \$8,016,752.67, lo cual representa un aumento del 31% en la recaudación con respecto al año 2020.

Para fortalecer la recaudación, se efectúan los siguientes programas de descuento:

- 10% de descuento en enero. Consiste en otorgar el 10% de descuento en el pago por servicio de agua potable del ejercicio fiscal 2021. Dicho programa benefició a 5764 usuarios.
- 50% de descuento INAPAM, jubilados, pensionados y con capacidades diferentes. Consiste en otorgar el 50% de descuento en el pago por servicio de agua potable del ejercicio fiscal 2021 durante todo el año. Dicho programa benefició a 3285 usuarios.

## Sistema DIF Municipal

A través de los servicios proporcionados por el Sistema DIF Municipal como son terapias dentales, psicológicas, de rehabilitación, constancias de estudio socioeconómico, entre otras, se logró recaudar \$76,082.00 (Setenta y seis mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)



## EGRESOS

La Coordinación de Adquisiciones tiene como objetivo cumplir con los requerimientos de cada área de la administración para llevar a cabo sus actividades.

Las adquisiciones que destacan durante este periodo, son:

CONCEPTO	ÁREA	IMPORTE
Egresos 4 Patrullas marca NISSAN doble cabina con equipo de radiocomunicación	Seguridad Pública	\$2,179,000.00
Restauración de la unidad del consultorio médico dental	DIF Municipal	\$290,000.00
Uniformes y equipo de seguridad	SUTSMA	\$235,196.28
Equipo generador de niebla (termonebulizadora)	Protección Civil	\$30,856.00
Equipo de cómputo e impresoras	Personal de la Administración Municipal	\$427,895.83
Equipo para parques y jardines: 3 desmalezadoras, 1 podadora, 1 corta setos y 1 motosierra	Parques y Jardines	\$73,588.00
Lámparas para alumbrado público	Alumbrado Público	\$43,447.80
Equipo biométrico	Recursos Humanos y Contraloría	\$35,960.00
60 extintores	Protección Civil	\$52,560.00
Jornadas de Vacunación COVID-19	Coordinación Municipal de Bienestar y Brigadas Correcaminos	\$510,296.00
6 Lavamanos portátiles de polietileno	Coordinación Municipal de Bienestar y Brigadas Correcaminos	\$13,920.00
Recuperación de retroexcavadora, lowboy y tracto camión		\$500,000.00

Cubrebocas	Personal	\$145,887.63
Sanitizante	Personal	\$14,600.00
Servicio de Sanitización	Protección Civil	\$60,900.00
Insumos para termonebulizadora	Protección Civil	\$45,684.28
Cápsula de traslado	Protección Civil	\$8,200.00
Overol Tybek	Protección Civil	\$44,001.12
Desinfectante y gel antibacterial	Personal	\$79,398.75
Material y equipo para la unidad básica de rehabilitación	Sistema DIF Municipal	\$45,003.53
Material y equipo médico para la unidad móvil Médico-Dental	Sistema DIF Municipal	\$27,948.00







## 5. Impacto económico



El objetivo de esta administración es incrementar, fomentar y vincular el desarrollo de las actividades económicas, promoviendo la creación de fuentes de trabajo, capacitación y el fortalecimiento del comercio local.

## **a. Desarrollo económico**

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se han llevado a cabo las siguientes estrategias

### **“Viernes con V de Vacantes”**

Este programa logró la vinculación de buscadores de empleo con 24 empresas de la región, entre las que destacan Grupak, Arcomex, CEAFES, Perfiles y Herrajes, Superpollo y Panadería Don Beto, ofertando a través de la fan page oficial de Facebook del municipio “Apan creciendo con transparencia y gestión”. Logrando emplear a 112 personas de manera formal.

### **“Un Día por el Empleo”**

Este programa consiste en ser enlace entre el departamento de Recursos Humanos de las empresas y los buscadores de empleo, así como facilitar un área física para que los reclutadores de las empresas pudieran realizar entrevistas y la contratación de buscadores. Algunas de las empresas que participaron en este programa son: Grupak, Arcomex y CEAFES. En total se llevaron a cabo 21 campañas de “Un Día por el Empleo” en la cabecera municipal,

en las comunidades de Lázaro Cárdenas, Chimalpa, Malayerba y Voladores y en la Colonia San José el Mirador. Logrando emplear a 220 personas de manera formal.

### **“Jóvenes Construyendo el Futuro”**

Este programa consiste en la inserción de jóvenes entre 18 y 29 años en la fuerza laboral formal en las empresas de la región. Se lograron reclutar 8 jóvenes.

### **“Mi Primer Empleo”**

Este programa tiene como objetivo acercar el talento profesional al sector productivo hidalguense, mediante estancias profesionales pagadas durante 6 meses con una beca mensual de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.). En este programa participan hombres y mujeres egresados de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de nivel licenciatura, profesional asociado y técnico superior universitario, no mayores de 28 años y con un promedio de 8.6 y mayor. Se lograron vincular 30 jóvenes.







## **b. Impulso al sector industrial y fortalecimiento del comercio**

Por medio de capacitaciones, asesorías y trabajos de vinculación, se impulsa la creación de pequeñas y medianas empresas, así como también a las empresas en funcionamiento y que desean formalizar. Para cumplir el objetivo de esta administración, las áreas de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Turismo, Educación y Cultura, el Instituto de Capacitación Apanense, Instancia de la Mujer, Mercados y Tianguis, SIPINNA y Reglamentos, realizaron las siguientes acciones:

### **Capacitaciones:**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>ORGANISMOS PARTICIPANTES</b>	<b>TEMAS/ OBJETIVO</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Herramientas empresariales para la transformación digital.	SEDECO Hidalgo Secretaría de Hacienda Mercado Libre.	Dotar a los empresarios de herramientas digitales para incursionar exitosamente en la actividad comercial.	9 empresas
Semana MIPYME Hidalgo 2021.	SEDECO Hidalgo.	Herramientas digitales Comercialización de productos.	13 empresas
Cómo preparar tu producto para comercialización.	SEDECO Hidalgo.	Etiquetado Código de barras Registro de marcas Comercialización de productos.	17 empresas
Hidalgo es creativo.	Municipio de Apan ITESA Secretaría de Cultura de Hidalgo.	Capacitar en materia de elaboración de plan de negocios para su vinculación con instituciones de financiamiento.	29 Proyectos
Formulación de proyectos comunitarios.	UAEH Campus Chimalpa.	Proporcionar herramientas para la elaboración de proyectos productivos para poder acceder a financiamiento.	40 emprendedores de Apan y otros municipios

Cursos de autoempleo.		Decoración con globos Maquillaje Bordado de servilletas Plomería Electricidad.	54 mujeres
Formulación de proyectos PACMYC y asesoría personalizada.	Dirección de Educación y Cultura y Dirección de Desarrollo Económico.	Creación de proyectos productivos para su inscripción a la plataforma PACMYC.	21 proyectos

**Exposiciones para venta:**

NOMBRE	OBJETIVO	LUGAR	PARTICIPANTES
“A través de Insta”	Proporcionar un espacio de venta a emprendedores que comercian a través de Instagram.	Explanada del Jardín Municipal.	23 Emprendedores
Expo Gastronómica y Artesanal.	Reactivar la economía de los artesanos de la región.	Explanada del Jardín Municipal.	30 expositores de Apan y Tlaxcala.
Punto de venta directa y permanente.	Proporcionar un espacio de venta a los artesanos del municipio y de la región de forma gratuita.	Centro Cultural “Dr. Arnulfo Durán Jiménez”.	5 artesanos Capacidad para 30 artesanos.







### Padrón de artesanos y productores

Es un padrón comprendido por 35 artesanos y productores, el cual tiene como objetivo dar a conocer los productos que ofrecen a través de la fan page en Facebook del municipio “Apan Creciendo con Transparencia y Gestión” y del Centro Cultural “Dr. Arnulfo Durán Jiménez”.

### Plataformas digitales

Las plataformas digitales para las MIPYMES permiten una mayor competitividad y mejorar el desempeño ante las nuevas modalidades de los mercados digitales, principalmente en materia de comercio digital, catálogos virtuales, promoción comercial en redes sociales, cobro electrónico y portales web.

NOMBRE	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Consume Hidalgo	Registrar en un catálogo de empresas a nivel estatal para promocionar sus bienes y servicios, y poder generar un aumento en sus ventas.	67 negocios
MIPYMES Hidalgo	Proporcionar una página web gratuita a los negocios para potencializar los canales de sus promociones comerciales, sus ventas y su actividad productiva.	28 negocios



## Proyectos productivos

A través del Sistema DIF Municipal, se entregó apoyo a 4 personas con discapacidad permanente, a través de proyectos productivos para iniciar su negocio. Dichos apoyos fueron para la creación de 2 panaderías, 1 cocina económica y 1 equipo para renta de 5 mesas y 50 sillas.







## 6. Tus derechos, nuestra prioridad





Uno de los objetivos de la actual administración es velar por los derechos y garantías de niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres de nuestro municipio. Es por eso, que a lo largo de este primer año de gestión y con la participación de las diferentes dependencias municipales y estatales, se ha brindado protección y atención oportuna a los diferentes sectores de la sociedad.

## **a. Desarrollo comunitario, fortalecimiento del tejido social e impulso a la educación**

A través del Sistema DIF Municipal, Desarrollo Social, SIPINNA, ICA, Instancia de la mujer y la Dirección de Turismo, se han llevado a cabo actividades que permiten sensibilizar, motivar y concientizar a los diferentes sectores de la sociedad y así lograr el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas, que permitan el desarrollo integral de las personas en los contextos familiar y social.

- Entrega de 41 despensas a adultos mayores y personas con discapacidad.
- Se benefició a 127 mujeres con un subsidio de hasta \$76.00 por caja de 12 litros de leche.
- Entrega de 60 lentes, 35 aparatos auditivos, 4 sillas de ruedas, 10 bastones y 2 andaderas a población vulnerable.
- Se realizaron 58 Visitas Domiciliarias con el objetivo de vigilar y evaluar la situación socio familiar y así poder entender las problemáticas que ponen a las familias en situación de vulnerabilidad de sus derechos y así poder establecer e implementar técnicas y estrategias para su integración.
- Se emitieron 53 constancias de Estudio Socio Económico que permiten a la población tener acceso a becas educativas y préstamos.
- Gracias al Programa de Atención al Menor y Adolescente en Riesgo (PAMAR), se logró apoyar a 145 adolescentes y sus familias gracias a la impartición de talleres, cursos y conferencias sobre prevención de adicciones, educación emocional, manejo de depresión en tiempos de pandemia y escuela

- para padres. Por otro lado, se dio asesoría psicológica a 79 personas y 170 terapias psicológicas.
- Se entregaron 150,732 desayunos escolares fríos beneficiando a 1422 niños de 40 instituciones educativas en 24 localidades del municipio.
- Se entregaron 450 credenciales de INAPAM a adultos mayores.
- Se otorgó atención jurídica a 161 usuarios, tramitando convenios, comparecencias, juicios familiares, oficios de subprocuraduría, migrantes, etc.
- Se llevó a cabo el programa “Pon tu Kilo”, con el objetivo de ayudar a la población de las zonas más vulnerables del municipio. Se obtuvieron más de 600 kilos de víveres que beneficiarán a 100 familias.









En materia de igualdad de género, la Instancia Municipal de las Mujeres tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como garantizar el acceso a la justicia para que lleven una vida de oportunidades y en igualdad de condiciones. Para lograr este objetivo, se han llevado a cabo las siguientes acciones en colaboración con SIPINNA, Dirección de Turismo y Dirección de Comunicación Social:

- Se llevó a cabo un ciclo de cursos con el objetivo de sensibilizar, capacitar y formar a los funcionarios públicos en materia de perspectiva de género, para garantizar el acceso igualitario a los recursos y programas establecidos a nivel municipal y estatal. Brindando atención ciudadana con enfoque de género

y proporcionar herramientas de mejora a las y los funcionarios públicos de la administración.

- A través del módulo de atención de Instancia de la Mujer se proporciona a las mujeres del municipio atención psicológica, jurídica y de trabajo social, canalizándolas a las instancias correspondientes para su seguimiento. En total, se atendieron a 745 mujeres.
- Se realizó una campaña de entrevistas a 13 mujeres de diferentes edades del municipio, con el fin de fortalecer el empoderamiento de las mujeres, además de conocer su desarrollo en los entornos donde se desenvuelven de manera cotidiana. Con un alcance de 1201 reproducciones.





La protección de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio es prioridad, es por eso que el área de SIPINNA ha llevado a cabo diferentes acciones para preservar los derechos de la niñez, destacando:

- Pláticas sobre educación sexual integral dirigida a 56 directivos, personal docente y administrativo de la zona 048 de Telesecundarias para una mejor orientación hacia los alumnos en temas de educación sexual.
- Se llevó a cabo el primer Conversatorio Virtual a cargo del

Centro de Especialistas “Mente y Alma” del estado de Tlaxcala referente a la crianza positiva en tiempos de COVID dirigido a madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes. Logrando un alcance de 400 reproducciones.

- Se retiraron 3 máquinas expendedoras de cigarros en colaboración con la Dirección de Reglamentos para la prevención de conductas nocivas para la salud.
- Se capacitó a 38 propietarios y colaboradores de 9 negocios



- en materia de la prevención de explotación sexual y laboral en niñas, niños y adolescentes, en coordinación con la Dirección de Turismo.
- Se creó del Comité Municipal de Prevención de Embarazo en Adolescentes integrado por directores del ayuntamiento y representantes del sector salud de los municipios de Apan y Almoloya.
- Con motivo del festejo del Día de la Niñez se llevaron a cabo 2 funciones virtuales con la participación de 3 cuenta cuentos de Venezuela, Tlaxcala y Apan, gestionado por la Secretaría de Cultura del Estado. Participando 63 niñas y niños en la transmisión directa y con un alcance de 753 reproducciones.





## **b. Fomento al patrimonio cultural y al turismo**

Uno de los objetivos de la Administración es impulsar, por medio de programas y acciones, el fortalecimiento de las actividades culturales y turísticas. De esta manera aumentar la competitividad y calidad de los productos y servicios que conservan el patrimonio cultural del municipio y posicionándolo como un destino turístico.

Para lograr este objetivo, las direcciones de Educación y Cultura, Turismo y Comunicación Social, realizaron las siguientes acciones:

- Capacitaciones a 40 prestadores de servicios turísticos en materia de calidad y servicio al cliente.
- Para promover la charrería en el municipio, se realizó en conjunto con Obras Públicas del municipio, el cambio total del piso del ruedo del Lienzo Charro de Apan.
- Gestión para la grabación de la serie “La Cabeza de Joaquín Murrieta” que será transmitida por la plataforma de Amazon Prime en la Hacienda de San Diego Tlalayote. Obteniendo una derrama económica aproximada de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para prestadores de servicios turísticos del municipio.
- En conjunto con la Subdirección de Promoción Turística del Estado de Hidalgo se realizó un levantamiento fotográfico de los principales atractivos turísticos del municipio para su promoción y difusión en redes sociales de la Secretaría de Turismo del Estado y Radio y Televisión de Hidalgo.
- Radio y Televisión de Hidalgo realizó la grabación de una cápsula del programa “Con sabor a tradición” en diferentes locaciones turísticas y gastronómicas.
- Producción de videos turísticos para promover la gastronomía de la región, así como de recorridos en lugares de interés como las haciendas y museos.
- Se gestionó la vinculación entre los propietarios de las Haciendas de Zotoluca, San Diego Tlalayote, Ocotepec, Chimalpa y Espejel con medios de comunicación como Criterio Hidalgo y Milenio

para la promoción y difusión del proyecto “Ruta de la Aristocracia Pulquera”. Este proyecto se realiza entre instituciones de la iniciativa privada y pública como la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo.

- Se realizó el evento del “Toquin al Estudio” en coordinación con los municipios de Emiliano Zapata y Almoloya, con el objetivo de impulsar a los artistas musicales de la región por medio de grabaciones profesionales en el estudio de grabación de Radio y Televisión de Hidalgo.
- Se elaboró un catálogo digital de prestadores de servicios

turísticos en el que se encuentran registrados 45 empresas, entre restaurantes, hoteles, cafeterías, hospitales y bancos. Se elaboró con el objetivo de orientar a turistas, inversionistas y empresarios que visitan el municipio.

- En colaboración con el Cronista Vitalicio del Municipio, se elaboró una reseña histórica del municipio de Apan, con la finalidad de entregarlo, en formato digital e impreso, a las instituciones educativas para que sea utilizado como documento de consulta.









A través de la Secretaría de Finanzas y del Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, en el marco del Segundo Ciclo de Conferencias y Talleres en Materia de Modernización Catastral, se realizó la gestión conjunta entre la Dirección de Turismo y de Catastro del Municipio, para la grabación de una cápsula en la Hacienda de San Diego Tlalayote, con el objetivo de dar conocer diferentes puntos

turísticos del Estado de Hidalgo. La transmisión se realizó el día 10 de agosto por medio de la plataforma Zoom de manera directa a más de 150 participantes a nivel nacional e internacional y a través de la página oficial del Instituto Catastral del Estado de Hidalgo en Facebook y YouTube, con un total de 400 reproducciones.



## Otras actividades culturales y educativas

EVENTO	LUGAR	ALCANCE
<b>Exposiciones artísticas</b> Retazos Semióticos. Jorge Baldere Paisajes del Altiplano Pulquero. Alejandro Craules Iconografía de la Altiplanicie Pulquera. Exposición colectiva La Vida en Azul. Lizbeth Hernández Gómez Graffiti. Exposición colectiva	Centro Cultural "Dr. Arnulfo Durán Jiménez"	1070 visitantes
<b>Obras de teatro</b> El Vanidoso Pavorreal. Sombras chinescas Nxutsi Teje Mariposas. Secretaría de Cultura El Hueco. Scarlet Garduño	Centro Cultural "Dr. Arnulfo Durán Jiménez"	547 personas
<b>Talleres</b> Piñatas navideñas de tambor Construyendo mi robot	Biblioteca Municipal "Daniel Muñoz Gas"	2040 personas
<b>Cursos</b> Álgebra Ortografía Ajedrez Maquillaje kids Bordado de Tenango Técnicas mixtas de bordado Fofuchas Aprendo de mis emociones Paquetería Office Plataformas Digitales Electricidad	Instituto de Capacitación Apan	155 personas
<b>Conciertos</b> Jar-Ana Aranthza Curiel Pablo Hernández Lunatic's Numen Omar González Orquesta de Guitarras Clásicas Alejandro Espinosa	Centro Cultural "Dr. Arnulfo Durán Jiménez"	5495 personas
<b>Adopta un libro</b> 350 libros	Biblioteca Municipal "Daniel Muñoz Gas"	182 personas
Ciclo de conferencias y talleres "Un sano regreso a clases" Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación	Biblioteca Municipal "Daniel Muñoz Gas"	8766 personas



Atención académica a distancia del Programa de Estudio Preescolar de la Secretaría de Educación Pública		235 alumnos
---	--	-------------







## Museo del Ferrocarril

En un esfuerzo conjunto, se logró incorporar al Museo del Ferrocarril de Apan a la Red Nacional de Espacios Culturales y Museos Ferrocarrileros, lo cual permitirá que nuestro municipio participe a nivel internacional en las actividades del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, convirtiendo a Apan en un municipio comprometido con el arte, la cultura y la historia.





## **c. Fomento al deporte y la recreación**

La práctica de actividades deportivas y de recreación es importante para el desarrollo físico, mental y emocional del ser humano. Es por eso que la Coordinación de Deporte en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social, realizó las siguientes actividades:

- Primer partido de Tercera División a puerta cerrada en la Unidad Deportiva “Ángel Losada”.
- Se otorgaron las facilidades necesarias para el establecimiento del equipo “Huracán FC” en el municipio.
- Se llevó a cabo el torneo relámpago en las categorías varonil libre y mixto de frontenis.
- Se realizó el torneo de voleibol en la cancha de “La Conchita”.
- El municipio fue sede del selectivo estatal para los Juegos Estatales CONADE de Frontón y Frontenis.
- Se llevó a cabo el torneo de fútbol regional con equipos de Apan, Cd. Sahagún y Calpulalpan.
- Se realizan cursos permanentes de baile fitness en la comunidad de Acopinalco.
- Inauguración de la cancha de fútbol de San Juan Ixtimaco.
- Se llevó a cabo el evento “Premios Juventud 2021”, teniendo una participación de 15 talentos deportivos, artísticos y culturales, reconociendo su trayectoria.







## **d. Salud pública**

Derivado de la contingencia de salud que se vive no sólo en el municipio, sino a nivel mundial, a causa de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2, nos hemos comprometido con la ciudadanía en salvaguardar su salud y bienestar, así como en seguir brindando atención y servicio de manera ininterrumpida en todas las áreas de la administración municipal tomando las medidas sanitarias recomendadas.

La Dirección de Sanidad en coordinación con Protección Civil, Reglamentos, Desarrollo Económico, Comunicación Social y demás áreas de la administración, llevó a cabo las siguientes acciones en beneficio de toda la ciudadanía:

- Fomento Sanitario. Se realizaron inspecciones en comercios y establecimientos, mercado municipal y tianguis, para dar cumplimiento al uso de cubre bocas, gel antibacterial, sana distancia y lavamanos, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de mayo del 2020.
- Se entregaron kits sanitarios con infografías, cubre bocas y gel antibacterial en establecimientos comerciales y a la ciudadanía en general.
- Con ayuda del generador de niebla, se otorgaron 139 servicios de desinfección en espacios públicos, domicilios particulares, comercios y transporte público.
- Se realizó el registro de 120 comercios en la plataforma Distintivo Escudo del Estado de Hidalgo, que certifica a los comercios como lugares seguros.
- El Registro del Estado Familiar municipal realizó 73 actas de defunción por COVID19.
- Se proporcionó apoyo a Bienestar y a la Brigada Correcaminos para poder efectuar las jornadas de vacunación, que consistió en desinfección de áreas, lavamanos portátiles, atención preventiva por parte de Protección Civil y voluntariado del personal administrativo del municipio.
- La Coordinación de Panteones, en conjunto con Servicios Generales, realizó la excavación de 6 fosas COVID19 en los panteones de San José Jiquilpan, Tezoyo, Lázaro Cárdenas, Zotoluca, Chimalpa y Apan.









Como estrategias adicionales en materia de salud pública, se realizaron las siguientes acciones:

- Reestructuración de las rutas de los camiones de recolección de residuos sólidos urbanos, con la finalidad de mejorar la eficiencia en el servicio, con esto logro mayor cobertura 3 rutas más, como es en la cabecera municipal y comunidades aumentando un 10% más de eficacia.
- Se inauguró un consultorio médico para proporcionar atención médica.
- Se llevó a cabo el programa de Resonancia Magnética Cuántica y Ultrasonido que benefició a 49 mujeres y 9 hombres del municipio.
- A través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se han otorgado 218 consultas médicas, 750 terapias físicas, 191 sesiones de terapia ocupacional, 82 sesiones de estimulación temprana, 99 terapias de lenguaje, 104 terapias psicológicas, 177 consultas de odontología.
- Para atender de manera más directa a los habitantes de las diferentes comunidades, se equipó la Unidad Médica Móvil, otorgando servicio de consulta, farmacoterapias, amalgamas, selladores de fosetas, pulpotomías, curaciones, resinas y extracciones a 247 niños y adultos.
- A través del Sistema DIF Municipal se realizaron 14 operaciones de cataratas y 1 de cadera.
- El personal del Rastro Municipal y Obras Públicas visitaron el rastro de Cd. Guzmán, Jalisco con el objetivo de conocer el funcionamiento del biodigestor para el tratamiento de aguas, sangre y lodos y la generación de gas y biofertilizantes y poder implementar esas estrategias en el rastro municipal.
- Se logró la esterilización gratuita de 305 perros y gatos gracias a la campaña de esterilización en la Unidad Móvil de Esterilización de Perros y Gatos, con el apoyo de la Secretaría de Salud del Estado.







## e. Registro del estado familiar

Uno de los derechos más importantes del ciudadano, es el derecho a la identidad. En el área de Registro del Estado Familiar Municipal se salvaguarda este derecho atendiendo un total de:

- 15 inscripciones de anotaciones marginales por orden judicial
- 29 trámites de constancias de inexistencia de registro de nacimiento
- 181 trámites de constancias de inexistencia de matrimonio
- Se atendió de manera personal a 1832 ciudadanos
- 128 trámites de constancias de extemporaneidad
- 313 inscripciones de nacimiento gratuitas, en algunos casos con la prelación de apellidos en menores que son hijos de parejas igualitarias
- 48 inscripciones de matrimonio
- 13 inscripciones de reconocimiento
- 2 inscripciones de extranjerías de matrimonio y nacimiento



## **f. Enlace con la ciudadanía**

Para dar transparencia del acontecer diario de la administración municipal, la Dirección de Comunicación Social, realiza las siguientes actividades:

- Cobertura de eventos en audio, fotografía y conducción profesional de eventos realizados por las diferentes áreas.
- Difusión de los programas sociales, obras públicas, actividades culturales y turísticas y todos los servicios que ofrece la administración a través de los medios institucionales de comunicación masiva como la fanpage de Facebook “Apan creciendo con transparencia y gestión”.
- Se realizó la cobertura y difusión de 330 actividades que realizaron las diferentes áreas dentro y fuera del municipio
- Se realizó la grabación del recorrido por la Biblioteca Municipal “Daniel Muñoz Gas”, banderazo de maquinaria y de obra pública, testimonios COVID, unidad médica móvil y Campeón Nacional CONADE.

La difusión de la gastronomía, historia, cultura y tradición y el trabajo diario de nuestra gente es importante para la Dirección de comunicación Social es por eso que se realizó, en coordinación con el Cronista Municipal, la Dirección de Turismo y la Dirección de Educación y Cultura, la grabación de recorridos virtuales por haciendas, cápsulas de nuestra gastronomía y de nuestras localidades:

- Recorrido virtual por la hacienda de Chimalpa
- Artesanos y artesanías en la Estación del Ferrocarril
- Preparación de barbacoa
- Enchiladas y enchiladeras de la “Nave del Olvido”
- Mermeladas de alumnos del Telebachillerato de El Tezoyo
- Grabación de gusanos de maguey, aguamiel y siembra









## **7. Desarrollo sostenible, fortalecimiento a la agricultura y ganadería**

Como parte de la estrategia para lograr desarrollo sostenible en el municipio, la Dirección de Desarrollo Social en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, lograron concretar la venta de 254 calentadores solares con capacidades desde los 8 hasta los 40 con un descuento del 34%, logrando que los ciudadanos ahorraran \$533,428.00 en la adquisición de dichos calentadores.



## a. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería

La Dirección de Agricultura tiene como objetivo planear e impulsar el desarrollo agropecuario, pesquero y rural, brindando a los productores apoyo, así como asesorías para aprovechar sus recursos naturales y tecnológicos y coadyuvar al desarrollo de las organizaciones y comunidades del municipio de manera conjunta con las instituciones estatales y privadas, fomentando las acciones que contribuyen al desarrollo integral de los agricultores.

Con ese objetivo en mente, se realizaron las siguientes actividades:

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	APORTACIÓN
Kilo por kilo de grano	Incrementar la producción de granos básicos y forrajes en condiciones de temporal y de riego.	320 toneladas de Cebada y 22 de Avena.	627 agricultores	La aportación fue 50% Productores y Gobierno del Estado de Hidalgo.



Fertilizantes	Aumentar el rendimiento y rentabilidad de la producción agrícola a través del uso de fertilizantes.	20 toneladas	200 agricultores	Gratuito
Aves de postura	Reducir la pobreza alimentaria a través del aporte de proteína de origen animal (huevo y aves).	450 paquetes con diez aves	450 familias	Gratuito
Carpas de especie barrigona y espejo	Dotar de especies acuáticas para su aprovechamiento en cuerpos de agua como jagüeyes, lagos y lagunas.	67,000 especies	Habitantes de las comunidades de Acopinalco, Alcantarillas, Lázaro Cárdenas y El Tezoyo.	Gratuito
Entrega de especies menores	Subsidio en la adquisición de aves de postura y pavos.	104 paquetes con 20 aves (15 hembras y 5 machos).	20 familias	Costo por paquete \$520.00
Pavos de doble pechuga	Subsidio en la adquisición de pavos de doble pechuga.	150 pavos	150 familias	Costo por pavo \$150.00







## b. Protección a la ecología y medio ambiente

A través de la Coordinación de Ecología, Parques y Jardines y con el objetivo de restaurar y preservar el medio ambiente y mitigar el cambio climático, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se recuperaron y trasladaron 350 árboles trueno del vivero Mexe ubicado Francisco I. Madero, que estaban destinados para su sacrificio.
- Se ejecutaron programas de reforestación vecinal en la cabecera municipal y en las comunidades de Zotoluca, Chimalpa, Acopinalco, Malayerba, San Diego Tlalayote, Cocinillas y Jiquilpan. Sembrando 350 árboles trueno, 2450 árboles frutales y 50000 magueyes chiminil, en coordinación con Grupo Modelo.
- Se implementó el programa “Hidalgo Recicla Contigo” en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado, recaudando 4 toneladas de electrodomésticos y aparatos electrónicos para una adecuada disposición final.
- Se realizó una capacitación en Sistemas Agroforestales, con el objetivo de conocer el proceso ecológico, beneficios de producción agrícola, cuyo proco tiene la finalidad y fortalecer la vida de sistemas productivos alimentarios, con una asistencia de 35 productores, beneficiando a las comunidades Zotoluca, Acopinalco, Lázaro Cárdenas, Jiquilpan, Voladores, Barrio de Guadalupe, Cocinillas y Santa Cruz.
- En conjunto con Grupo Modelo y el programa de Voluntariado Modelo, se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente asistiendo más de 50 voluntarios al Vivero Municipal con el objetivo de reubicar magueyes, plantar hijuelos y dar mantenimiento estético al vivero.
- Se realizó la tecnificación e instalación de 2 cisternas de 5000 litros para la aspersión y mejoramiento hídrico de las naves del vivero.
- Para mitigar el efecto causado por las plagas de escarabajo descortezador que se presentó en árboles de diferentes comunidades



del municipio, se realizó una inspección por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para erradicar, a través de medios biológicos, la plaga.

- En conjunto con la Consultoría de Proyectos Ecológicos Integrales “Tierra Negra”, se otorgó una capacitación en Sistemas Agroforestales con la finalidad de fortalecer la vida de sistemas productivos y alimentarios en la agricultura orgánica, beneficiando a 35 productores de las comunidades de Zotoluca, Acopinalco, Lázaro Cárdenas, Jiquilpan, Voladores, Barrio de Guadalupe. Cocinillas, Santa Cruz y de la cabecera municipal.













## 8. Cuentas claras

## **a. Control interno en el municipio**

A través de la Contraloría Municipal se vigila que los Recursos Públicos se apliquen procurando el máximo rendimiento y manteniendo un equilibrio de los Recursos Presupuestados, dando certeza a la ciudadanía mediante el área de Transparencia manteniendo siempre la publicidad del uso de los mismos.

- Vigilar el cumplimiento y aplicación de la normativa que rige el ingreso de los servidores públicos a la administración pública municipal, a través de la recepción de las Declaraciones Patrimonial, con el objetivo de prevenir y enriquecimiento ilícito, rubro que a reserva de los datos sensibles se encuentra a disposición de la ciudadanía a través del área de transparencia.
- Vigilancia del cumplimiento del horario laboral mediante guardias del personal de Contraloría cerciorándose de la entrada y salida de personal (servidores públicos).
- Supervisión de la permanencia del personal (servidores públicos) en sus áreas de trabajo, a través de recorridos por parte del personal de contraloría a todas áreas que integran la Administración pública Municipal.
- Control y vigilancia del cumplimiento de las comisiones del personal (servidores públicos), mediante la expedición de pliego de comisión para asegurarse de que dichas comisiones son necesarias, para el pleno desempeño de sus funciones.
- Supervisión de la atención brindada por parte del personal a la ciudadanía en general, a través de la visita del personal de contraloría a las áreas de atención ciudadana.
- Control y vigilancia del parque vehicular respecto del gasto de combustible, a través de la implementación de bitácoras y 'solicitudes que justifiquen el uso del mismo, atendiendo exclusivamente actividades propias de las labores encomendadas.
- Supervisión de los recursos económicos que ingresan por parte de las áreas recaudadoras, a través de los arqueos directos por parte del personal de contraloría y de la instrucción de depósito diario en el área de Tesorería Municipal, evitando con esto la desviación o uso inadecuado de los recursos entrantes.





## b. Combate a la corrupción

El Órgano Interno de Control Municipal es el ente municipal encargado de la vigilancia y evaluación de desempeño de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal con el objeto de promover la productividad, eficiencia y eficacia a través de la implementación de sistemas de control interno, además de la vigilancia del cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Derivado de la promulgación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas el Órgano Interno de Control queda conformado por tres autoridades: Autoridad Investigadora, Autoridad

Subsanciadora y Autoridad Resolutora, quienes tienen en el ámbito de su competencia la investigación, sustanciación y calificación de las faltas administrativas.

Respecto a las faltas administrativas no graves, dichas autoridades tienen bajo su competencia iniciar la investigación, sustanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa. Derivando 11 investigaciones iniciadas, de las cuales 5 han sido sustanciadas y en proceso, 1 resuelta y 5 archivadas.

Respecto a las faltas administrativas graves, dichas autoridades tienen



**TUS DERECHOS, NUESTRA PRIORIDAD**

bajo su competencia iniciar la investigación, calificación de falta, informe de presunta responsabilidad y turnar al Tribunal de Justicia Administrativa el expediente para su sustanciación y resolución. Derivando 2 investigaciones iniciadas, 3 sustancias en proceso, 1 calificada y 1 turnada al Tribunal de Justicia Administrativa.



## 9. PERSONAL

A continuación, se presentan los colaboradores en las diferentes direcciones y coordinaciones de la Administración Municipal.

NOMBRE	CARGO
C. María Guadalupe Muñoz Romero	Presidenta Municipal
Ing. Juan Carlos Madrid Garay	Secretario General
Lic. Erika García Muñoz	Contraloría Municipal
Lic. Erick Omar Rodríguez Veloz	Coordinador de Planeación y Evaluación
Lic. Sergio Hernández Cedeño	Titular de Recursos Humanos
Ing. Vicente Muñoz Fernández	Titular de Transparencia
Arq. Miguel Ángel López Lozano	Director de Obras Públicas
Ing. Víctor Monroy González	Director de Agricultura
C. Yasmín Saldaña González	Coordinadora de Ecología, Parques y Jardines
Mtra. Marlen Barragán Escalona	Directora de Desarrollo Económico
Lic. Joel Santillán Flores	Director de Desarrollo Social
Lic. Lauro David López Guzmán	Director de Educación y Cultura
C. Yazmin Romero Tizapantzi	Directora ICA
C. Marco Antonio Ortega Hernández	Coordinador de Deportes
M.V.S Víctor Manuel Ortega García	Director de Rastro
Lic. Susana Ortega Fernández	Coordinadora de la Instancia de la Mujer
Lic. Juana Adela Mármol Sosa	Directora del Registro del Estado Familiar
C. Gabriel Torres Cortes	Coordinador de Panteones
Lic. Ulises Saldaña Herrera	Director de Reglamentos y Espectáculos
Dr. Fernando Cuapantecatli Lira	Director de Salud
Lic. Eva Leticia Ramírez del Valle	Coordinadora de SIPINNA
Lic. J. Jesús García Arredondo	Jurídico Municipal
C.P. Alejandro Curiel Juárez	Tesorero Municipal
C. Elliot Cortes Lozano	Coordinador de Adquisiciones
Mtra. Denisse Madrid Martínez	Directora de Catastro
C. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez	Presidente DIF
Lic. Mitzi Miranda Juárez García	Directora del DIF
Lic. María Cristina Pérez Ramírez	Conciliadora Municipal
Lic. Andrés Ambrosio Guevara	Conciliador Municipal
Lic. Alan Montes Sánchez	Coordinador de Comunicación Social
Lic. Edson Edir López Herrera	Director de Turismo
Ing. Oscar Zamora Zamora	Director de CAAPAN
Lic. Juan Felipe Torrejón Hernández	Director de Mercado
C. Alfredo Loaiza Vega	Director de Protección Civil
Lic. Ángel Francisco Cervantes Zuleta	Director de Seguridad Pública



**PERSONAL**









**PERSONAL**









